



**N° de expediente: 008440-000188-22**

**Fecha: 02.05.2022**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**INFORME DE VENCIMIENTOS DE CARGOS AL 30/06/22 - DE DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES -MONTEVIDEO**

Unidad	<b>SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF</b>						
Tipo	<b>INFORME DE VENCIMIENTO</b>						
Funcionario/s:	Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
Categoría:	Docente						
Dependencia:	DEPARTAMENTO DE RRHH						
Nro. de expediente anterior:							
Solicitante:							

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008440-000188-22</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/05/2022 Estado: Coursado
--	---	--

## TEXTO

Sección Personal, eleva informe de vencimiento de cargos al 30/6/22 en nómina que se adjunta.

Pase a Departamento de Ed. Física y Prácticas Corporales a los efectos que correspondan.

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 02/05/2022.

## Anexos

DEPARTAMENTO DE ED FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES – MONTEVIDEO.pdf

DOC VTO 30-6 (Cargos)

Universidad de la República  
 Instituto Superior de Educación Física  
 Depto. De RRHH

Montevideo 2/5/2022

DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES – MONTEVIDEO									
Nombre	Cargo	CC	Ingreso	Venc.to.	ESC	Gº	HS	Horas Ext./Red.	Partida Cargo
GALAN, ALEJANDRO	555991	INTERINO	16/07/18	30/06/22	G.0.01	1	23	23	155110100 - ISEF Centro Montevideo
GAMBETTA, EMILIANO	556105	INTERINO	01/07/19	30/06/22	G.0.01	1	15	15	155110100 - ISEF Centro Montevideo
MALLADA, ALBERTO	556240	INTERINO	11/08/20	30/06/22	G.0.01	2	20	20	155110100 - ISEF Centro Montevideo
MERLI, VICTORIA	556347	INTERINO	14/10/21	30/06/22	G.0.01	2	12	12	155110100 - ISEF Centro Montevideo
PEREZ, DOMINGO	555680	INTERINO	01/08/17	30/06/22	G.0.01	1	20	20	155110100 - ISEF Centro Montevideo
TORRES, FELIPE	556003	INTERINO	14/08/18	30/06/22	G.0.01	1	22	24	155110100 - ISEF Centro Montevideo

	<p><b>Expediente Nro. 008440-000188-22</b>  <b>Actuación 2</b></p>	<p>Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF  Fecha Recibido: 02/05/2022  Estado: Cursado</p>
--	--	---

**TEXTO**

La documentacion adjunta se recibió del correo electrónico del depto E.F. y P.C. : [deptoefypc@gmail.com](mailto:deptoefypc@gmail.com)

Pase a UGP a sus efectos

Firmado electrónicamente por SONIA DOMINGUEZ/ProdUdelaR el 09/06/2022.
--

<b>Anexos</b>
Gmail - Informes de evaluación prórroga de Montevideo.pdf
VF Informe de prórroga Alejandro Galán.pdf
VF Informe prórroga Felipe Torres.pdf
VF Informe prórroga Nicolás Da Silveira MVD.pdf
VF Informe prórroga Victoria Merli.pdf
VF Informe prórroga Alberto Mallada.pdf
VF Informe prórroga David Perez.pdf
desistimienti Gambetta.pdf
vencimientos cargos mdeo 30-06-22.pdf



Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

---

## Informes de evaluación prórroga de Montevideo

7 mensajes

---

**Departamento EF y PC** <deptoefypc@gmail.com>

7 de junio de 2022, 17:19

Para: sdominguez.isef@gmail.com, Alejandra Rodriguez <alitamonona@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Carlos Dota <carlosdc02@gmail.com>, Estudiante Pablo Astengo <1985pabloastengo1985@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

Buenos días

Se envía Adjunto Evaluación de los docentes de Maldonado que se detallan a continuación y las sugerencia de prórroga por un(1) año de los cargos que revisten:

Alejandro Galán  
Alberto Mallada  
Victoria Merli  
Domingo Pérez  
Felipe Torres

Dicho informe fué acordado en la sesión de la comisión cogobernada del departamento E.F. y Prácticas Corporales del 06/06/22, en la cual estuvieron presente.

Se solicita manifieste acuerdo de adjunto.

Saludos

Depto. E.F. y P. C.

---

### 5 adjuntos

 **VF Informe prórroga Alberto Mallada.pdf**  
62K

 **VF Informe prórroga Felipe Torres.pdf**  
63K

 **VF Informe de prórroga Alejandro Galán.pdf**  
59K

 **VF Informe prórroga Victoria Merli.pdf**  
55K

 **VF Informe prórroga David Perez.pdf**  
65K

---

**Jesica Rodriguez** <jrodriguezponisio@gmail.com>

7 de junio de 2022, 19:47

Para: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Cc: sdominguez.isef@gmail.com, Alejandra Rodriguez <alitamonona@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Carlos Dota <carlosdc02@gmail.com>, Estudiante Pablo Astengo <1985pabloastengo1985@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

Buenas tardes,

de acuerdo con todos los adjuntos.

Gracias,

Jesica Rodriguez Ponisio

[El texto citado está oculto]

**Alejandra Rodriguez** <alitamona@gmail.com>

7 de junio de 2022, 19:58

Para: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Cc: sdominguez.isef@gmail.com, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Carlos Dota <carlosdc02@gmail.com>, Estudiante Pablo Astengo <1985pabloastengo1985@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

Buenas tardes, acuerdo.  
Saludos

Enviado desde mi iPhone

> El 7 jun. 2022, a la(s) 17:20, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com> escribió:

>  
>

[El texto citado está oculto]

---

#### 5 adjuntos

 **VF Informe prórroga Alberto Mallada.pdf**  
62K

 **VF Informe prórroga Felipe Torres.pdf**  
63K

 **VF Informe de prórroga Alejandro Galán.pdf**  
59K

 **VF Informe prórroga Victoria Merli.pdf**  
55K

 **VF Informe prórroga David Perez.pdf**  
65K

---

**José Estevez** <jiestevez76@gmail.com>

7 de junio de 2022, 20:55

Para: Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>

Cc: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, sdominguez.isef@gmail.com, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Carlos Dota <carlosdc02@gmail.com>, Estudiante Pablo Astengo <1985pabloastengo1985@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

Acuerdo.  
José Estévez.  
[El texto citado está oculto]

--

*José Ignacio Estévez.*

*Profesor de Historia. Técnico Universitario en Bienes Culturales.  
Maestrando del ProMEF (ISEF - UDELAR)*

*Contactos: 472 33295*

*099463777 (solo llamadas)*

*[jiestevez76@gmail.com](mailto:jiestevez76@gmail.com)*

*[jestevez@cup.edu.uy](mailto:jestevez@cup.edu.uy)*

---

**Pablo Astengo** <1985pabloastengo1985@gmail.com>

7 de junio de 2022, 23:04

Para: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Cc: Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>, Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Carlos Dota <carlosdc02@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

Buenas noches.

Acuerdo.

Salu2,

Pablo.

[El texto citado está oculto]

---

**Virginia Alonso** <viqualonso@gmail.com>

8 de junio de 2022, 12:34

Para: Pablo Astengo <1985pabloastengo1985@gmail.com>

Cc: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>, Alejandra Rodríguez <alitamona@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Carlos Dota <carlosdc02@gmail.com>, Jesica Rodríguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>

Acuerdo

Virginia Alonso

[El texto citado está oculto]

---

**Carlos D.** <carlosdc02@gmail.com>

9 de junio de 2022, 13:24

Para: Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

Cc: Pablo Astengo <1985pabloastengo1985@gmail.com>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>, Alejandra Rodríguez <alitamona@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Jesica Rodríguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>

Buenas tardes.

Acuerdo.

[El texto citado está oculto]

Montevideo, 7 de junio de 2022

**Valoración del informe de actuación presentado por el docente Alejandro Galán,  
período: 2020 - 2021**

Cargo G1, 20 hs con extensión a 30 hs desde 1/4/2022.

El informe que presenta el docente da cuenta de su trabajo en el período informado.

En cuanto a la formación se menciona la Licenciatura en Educación Física sin describir su grado de avance o si se recibió en el período informado. Menciona estar vinculado a cursos de la Licenciatura en Psicología, pero no queda claro si efectivamente los está cursando, ni a qué grado de avance corresponden.

Con respecto a la enseñanza, describe muy bien los grupos en los que participa de las UC TEF y Gimnasia 2, en cuanto a los masivos y reducidos asumidos, especificando en cuáles trabaja en conjunto con otros docentes y en cuáles no; así como las horas empleadas en ellos. Comparte responsabilidades en la organización de los cursos y dicta temas específicos. También acompaña una pasantía en una sala de musculación. En cuanto a otras actividades vinculadas a la enseñanza, se encuentra en proceso de elaboración de un manual teórico práctico de Gimnasia aprobado en la convocatoria de la CSE 2020.

Sobre la investigación, integra los grupos "Cuerpo educación y enseñanza" y "Educación del cuerpo técnica y estética".

En cuanto a sus proyecciones, pretende continuar en las UC Gimnasia II y TEF. Plantea su interés por finalizar el material didáctico en proceso y continuar con pasantías, las que podrían vincularse en un futuro con una tarea de investigación. También proyecta realizar un curso de formación permanente sobre ejercicios gimnásticos de fuerza, relacionado al grupo "Educación del cuerpo, técnica y estética".

**Valoración general**

El informe es aceptable, valorándose su dedicación a la enseñanza y especialmente a la UC Gimnasia II. Se describen superficialmente las labores que realiza en el periodo

correspondiente y en algunos casos involucra tareas de enseñanza de 2020 que están fuera del plazo solicitado. Cabe sugerir al docente que incorpore más detalles en cuanto a las tareas que desarrolla en enseñanza, ya que genera dudas sobre lo que efectivamente está realizando y dificulta su valoración. Podría describir ajustes que hayan tomado lugar en este periodo, nueva bibliografía incorporada, dispositivos de evaluación o cambios en el dictado de los temas, por nombrar algunos ejemplos. Lo mismo en cuanto a detallar el contexto del material didáctico que está redactando (cómo surge, en qué está basado, si está vinculado con otros docentes y UCs, si está financiado, etc.)

Se destaca la participación en dos líneas de investigación. Se sugiere que el docente proyecte en el corto plazo su formación de posgrado. Se espera a su vez que participe en espacios de cogobierno.

En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la prórroga de Alejandro Galán como docente interino G 1 del departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, durante el período de 1 año.



Mag. Virginia Alonso

Depto. E.F. y P.C.

Montevideo, 6 de junio de 2022.

**Valoración del informe de actuación presentado por el docente Felipe Torres, período: 2020 - 2021**

Cargo G1 de 20hs, sede Montevideo.

El informe que presenta el docente da cuenta de su trabajo en el período informado.

En cuanto a su formación, cursa la Licenciatura en Filosofía de FHCE desde el año 2020. Detalla los cursos aprobados durante el período. Se postula para cursar la Maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y Prácticas en Educación de FHCE. Comienza el cursado en agosto de 2022. Realiza en el marco del PROMEF el curso de maestría "Políticas educativas, curriculares y políticas públicas en el campo de la educación física" con una carga horaria de 30 horas. Es asistente y organizador de las Terceras Jornadas Académicas del EFI "Cuerpo y Educación en Malvín Norte", ISEF-Udelar (2022). Asiste al Seminario Internacional "Balances y nuevos desafíos en la producción del derecho a la educación en Uruguay", FHCE- Udelar (2022) y a las II Jornadas de Investigación del Instituto de Educación, en homenaje a Paulo Freire y José Luis Rebellato: "Crisis, resistencias y utopías en la educación", FHCE- Udelar, 2021.

En relación a la enseñanza, participa de los cursos Teorías del Aprendizaje y del sujeto y Teorías de la Enseñanza. No se detallan particularidades de la enseñanza, sino que solo se mencionan aspectos administrativos en cuanto a horas asumidas en 2022. Dicta también en FHCE un curso sobre Teorías de la Enseñanza.

En cuanto a sus actividades de investigación, participa de tres grupos: "Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum" de ISEF- Udelar, a cargo de la Dra. Paola Dogliotti, desde el año 2017 hasta la actualidad. Línea de investigación "Políticas Educativas, Cuerpo y Enseñanza" del Departamento de Enseñanza y Aprendizaje de FHCE, a cargo de la Dra. Paola Dogliotti, desde el año 2017 hasta la actualidad. Grupo de investigación "Cuerpo, Educación y Enseñanza" (ISEF- Udelar), coordinado por el Dr. Raumar Rodríguez y la Dra. Cecilia Seré desde julio de 2021.

Participa en el seminario del Grupo CSIC Programa de Investigación "Formas escolares y posiciones docentes en la producción del derecho a la educación en el Uruguay actual" (FHCE), a cargo de la Dra. Eloísa Bordoli y Dr. Pablo Martinis. Participa en el Seminario "Lenguaje, Sujeto, Saber", coordinado por el Dr. Raumar Rodríguez Giménez (ISEF- FHCE), desde julio de 2021. Participa en el proyecto de investigación "Emergencias sociales y educativas en tiempos de pandemia. (Des) vinculación educativa y estrategias institucionales y docentes", presentado en el marco de los llamados concursables del programa Proyectos de Investigación e Innovación Orientados a la Inclusión Social de CSIC Udelar. El proyecto cuenta con la participación de docentes del Instituto de Educación de FHCE y del Departamento de Trabajo Social de FCS, coordinado por la Dra. Sandra Leopold (FCS) y Dr. Felipe Stevenazzi (FHCE).

Presenta 2 publicaciones colectivas y 2 ponencias en eventos académicos. Participa también como organizador de 2 eventos vinculados a los grupos de investigación.

Integra también el Espacio de Formación Integral (EFI) "Cuerpo y Educación en Malvín Norte" de ISEF- FHCE (2019-2020).

En cuanto a sus proyecciones, a nivel de formación académica, se propone avanzar en el cursado de la Maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y Prácticas en Educación, de FHCE- Udelar. En segunda instancia, se proyecta continuar el cursado de la Licenciatura en Filosofía de FHCE.

En cuanto a la docencia planea continuar con la enseñanza de las UC que actualmente integra.

En relación con la investigación, propone sostener su integración a los grupos mencionados. Durante 2022 y 2023 dedicará horas a la ejecución del proyecto de investigación "Emergencias sociales y educativas en tiempos de pandemia. (Des) vinculación educativa y estrategias institucionales y docentes", presentado en el marco de los llamados concursables del programa Proyectos de Investigación e Innovación Orientados a la Inclusión Social de CSIC- Udelar.

**Valoración General:**

Se trata de un muy buen informe para un docente grado 1. Se evidencia un interés sostenido por la investigación y proyecciones claras al respecto. Da cuenta de una inserción en grupos de gran trayectoria y consolidación en la Universidad que respaldan la trayectoria del docente, apuntando a espacios de investigación y extensión. Se espera que a futuro logre insertarse en espacios del cogobierno.

En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la prórroga de Felipe Torres como docente interino Gr.1 del departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, durante el período de 1 año.



Mag. Virginia Alonso  
Dir. Depto E.F: y P.C

Montevideo, 6 de junio de 2022.

**Valoración del informe de actuación presentado por el docente Nicolás Da Silveira, período: 2021-2022.**

Cargo G1 de 20 hs, sede Montevideo.

El informe que presenta el docente da cuenta de su trabajo en el período informado.

En cuanto a su formación, cursó la Especialización en Políticas Sociales, Facultad de Ciencias Sociales (FCS-UDELAR), cohorte 2018. El título de la disertación fue: Alteraciones escolares en el espacio extracurricular deportivo-recreativo de la enseñanza técnica uruguaya. Notas en torno a la educación del cuerpo, la recreación y el tiempo libre.

Cursó a su vez la Maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y Prácticas en educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de Educación (FHCE-UDELAR), cohorte 2018. En etapa de escritura de tesis bajo la tutoría de la Dra. Paola Dogliotti.

Asiste al simposio temático "Historia de la educación rural e industrial en América Latina", en el marco del VII Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE), realizado los días 2, 3 y 4 de marzo de 2022 en Lima, Perú. Y participa en la Comisión Organizadora del 3° Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física (ISEF/UDELAR) en la planificación, implementación y evaluación de la jornada académica a desarrollarse en Montevideo en junio del 2022.

En relación a la enseñanza, participa del curso Teoría de la Educación, en los espacios reducidos y masivos. No se detallan particularidades de la enseñanza, sino que solo se mencionan aspectos administrativos en cuanto a horas asumidas.

En cuanto a sus actividades de investigación, participa de tres grupos: Fuentes para la historia intelectual (03/2019 - a la fecha) dirigido por el Dr. Antonio Romano. Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum (03/2019 - a la fecha) dirigido por la Dra. Paola Dogliotti. Políticas Educativas, Cuerpo y Enseñanza (09/2019 - a la fecha), dirigido por la Dra. Eloísa Bordoli en el Instituto de Educación, FHCE.

Participa del grupo de investigación de Inclusión Social CSIC (2021-2023) "Emergencias sociales y educativas en tiempos de pandemia. (Des)vinculación educativa y estrategias institucionales y docentes". El grupo reúne al Dpto. de Trabajo Social (FCS) y al Instituto de Educación (FHCE). Integrante de equipo. Período: 01/03/2021 a la fecha. Participa del Proyecto/Convenio (2021-2026) "Investigación en historia de la educación: consolidando grupos en Brasil y Uruguay" (UFPR/UDELAR). Período: 01/06/2021 a la fecha.

Presenta una ponencia titulada "La educación del cuerpo en la Escuela de Artes y Oficios (1879-1886)", en el simposio temático "Historia de la educación rural e industrial en América Latina", en el marco del VII Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE), realizado los días 2, 3 y 4 de marzo de 2022 en Lima, Perú.

En cuanto a actividades de extensión, es integrante del proyecto aprobado con financiación de la CSAEM titulado "Diálogos sobre Derechos Humanos con la comunidad educativa de una escuela, un Centro Educativo Asociado y de un Centro Cívico de la

zona Metropolitana de Montevideo (2022)", convocatoria a Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos 2022. Integra el equipo docente del curso: Experiencias y desafíos de la educación en derechos humanos. Profesor responsable: Dr. Pablo Martinis. Docente a cargo del curso: Lic. Nicolás Da Silveira (financiación Unidad de Extensión-FHCE)

En cuanto a sus proyecciones, planea continuar con la enseñanza de las UC que actualmente integra. Expresa intenciones de asumir un cargo efectivo de mayor grado que permita mayor dedicación a ISEF ante la posibilidad de reducir horas en ANEP (organismo en el cual tiene una efectividad en enseñanza primaria y enseñanza técnica). A su vez, proyecta presentarse a convocatorias para cursar un doctorado en el extranjero (Brasil o Argentina) y fortalecer las tareas de extensión a partir de futuras convocatorias a la CSEAM con el equipo que integra en FHCE.

**Valoración General:**

Se trata de un muy buen informe para un docente grado 1. Se evidencia un interés sostenido por la investigación y proyecciones claras al respecto. Da cuenta de una inserción en grupos de gran trayectoria y consolidación en la Universidad que respaldan la trayectoria del docente apuntando a espacios de investigación y extensión. Se espera que a futuro logre insertarse en espacios del cogobierno.

En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la prórroga de Nicolás Da Silveira como docente interino G 1 del departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, durante el período de 1 año.



Mag. Virginia Alonso  
Dir.Depto.E.F. y P.C.

Montevideo, 6 de junio de 2022.

**Valoración del informe de actuación presentado por la docente Victoria Merli, período: 2021-2022**

Cargo G2, 12 hs. Baja dedicación.

No presenta formación en el período informado.

En relación a la enseñanza, participa de los cursos: Gimnasia I y Técnicas Corporales I (módulo Danza). Se limita a indicar el número de reducidos sin detallar características de cada uno de los cursos.

No presenta actividades de investigación, extensión, gestión ni cogobierno.

Su proyección es continuar trabajando en las UC en que participa y sumarse a otras dentro del departamento. Además plantea postularse a cursos de Educación Permanente.

**Valoración General:**

Es un informe escueto que brinda poca información acerca de su actividad de enseñanza, ya que se limita a nombrar los cursos en que participa y la carga horaria. Es esperable que en futuros informes pueda dar cuenta de la realización de actividades de formación que la consoliden en su tarea dentro del servicio. Se espera para un próximo informe que se detalle su tarea en cada UC, más allá de la cuestiones administrativas en cuanto a horas y espacios asumidos.

Para futuras prórrogas será necesario que se tomen en cuenta las observaciones realizadas.

En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la prórroga de Victoria Merli como docente interino G 2 del departamento por 1(un) año.



Mag. Virginia Alonso  
Dir.Depto.E.F. y P.C.

Montevideo, 6 de junio de 2022.

**Valoración del informe de actuación presentado por el docente Alberto Mallada Meseguer, período: 2021-2022.**

Cargo G2, categoría media.

El informe que presenta el docente da cuenta de su trabajo en el período informado.

En cuanto a su formación, se encuentra en etapa avanzada del PROMEF. Realizó el seminario “Neurociencias y educación, usos del cuerpo y función de enseñanza en la educación física” completando los 60 créditos obligatorios. Se encuentra en proceso de escritura de la tesis. Asiste al Conbrace CONICE 2021 en Brasil y presenta la ponencia “Entre trajes de lana blancos, botas y canotier: mujeres y cultura física en Montevideo (1903-19349)”.

En relación a la enseñanza, dicta 2 cursos: Gimnasia II, estando a cargo de un masivo y 3 reducidos. Participa en la sistematización, jerarquización y organización de las referencias teóricas y en la elaboración del programa de la UC. El segundo curso es el de Fundamentos del Movimiento Humano en el cual acompañó en 4 instancias de teóricos masivos y tomó 2 reducidos. Participa en las mesas de exámenes de ambas UC en los períodos de julio y diciembre de 2021 y febrero y marzo de 2022.

En cuanto a sus actividades de investigación, participa en el grupo de investigación en Historia de las prácticas corporales, registrado en CSIC (n°883100). En el mismo se discutieron en agosto de 2021 y abril de 2022 dos capítulos de su tesis. Se aprobó un artículo académico elaborado junto con la Profa. Dra. Evelise Amgarten Quitzau en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional Fase B de CSIC.

Participa en una clase de la UC Historia de la EF en la sede de Paysandú, trabajando sobre su artículo “Elegante siluetas femeninas y las varoniles formas armoniosas: primeros acercamientos históricos sobre mujeres y cultura física en Montevideo”, elaborado junto a la Prof. Dra. Evelise Amgarten Quitzau

No presenta actividades de extensión ni de cogobierno.

En cuanto a sus proyecciones, planea concentrar sus horas de enseñanza en el curso de Gimnasia II. En relación a la investigación proyecta finalizar la escritura de su tesis. También pretende acompañar un proceso de pasantías en Salas de Musculación, es importante comentar aquí que esa tarea está en relación a la función de enseñanza y no a la extensión como se escribe en el informe.

**Valoración general:**

Se trata de un buen informe donde el docente da cuenta del desarrollo sostenido de dos funciones: enseñanza e investigación. Se valora especialmente el avance en su formación de posgrado en el período. Se sugiere que pueda participar en instancias de cogobierno. En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la prórroga de Alberto Mallada Meseguer como docente interino G 2 del departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, durante el período de 1 año.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Virginia Alonso". The signature is written in a cursive style with a large, stylized initial 'V'.

Mag. Virginia Alonso

Dir. Depto. E.F. y P.C.

Montevideo, 6 de junio de 2022.

**Valoración del informe de actuación presentado por el docente Domingo David Perez López, período: 2021**

Cargo G1, 20 horas, categoría media. Reducción de 20 a 7 hs del 1/4/21 al 31/3/22. Reducción de 20 a 6 del 1/4/22 al 30/6/22. En el primer semestre de 2022 accede a la flexibilización horaria para finalizar su tesis de maestría.

En cuanto a su formación, se encuentra en etapa avanzada del PROMEF, ya habiendo cursado la totalidad de los créditos. Asiste a dos congresos: el 14° Congreso Argentino, 9° Latinoamericano y 1° Internacional de Educación Física y Ciencias en la UNLP y al V Congresso de Extensão da AUGM en la Universidade Federal de Santa Maria, Rio Grande do Sul, Brasil.

En relación a la enseñanza, participa en el curso de Planificación, metodología y evaluación, dictando un espacio reducido y un masivo. Si bien se enumeran de manera general sus funciones, no se detallan cada una de ellas ni en grado de responsabilidad, ni en horas asumidas. Es co-responsable del dictado del curso de educación permanente "El rol del profesor de Educación Física en las instituciones educativas no formales", con una carga horaria de 30 hs. Participa desde abril de 2022 en el proyecto: "Observatorio de prácticas profesionales" aprobado y financiado por el llamado Innovaciones Educativas 2021 de la CSE. Participó en todas las mesas de examen de la UC Planificación, metodología y evaluación en el 2021 y 2022.

En cuanto a sus actividades de investigación, es integrante de dos grupos: "Políticas Educativas y Formación Docente, EF y Prácticas Educativas" en la línea "Evaluación y Evaluación en EF", el segundo grupo es "EF, Deporte y Enseñanza" a cargo de la Dra. Mariana Sarni, Mg. Ana Peri y Mg. Javier Noble en la línea "Deporte, enseñanza y territorio". Desde abril de 2022 participa en el proyecto "La enseñanza de la evaluación del aprendizaje en la formación del profesorado de educación física de la UDELAR y de la Universidad Federal del Espíritu Santo (Brasil) aprobado y financiado en el PIMCEU de la CSE. Informa sobre otro proyecto en relación a la maestría "El deporte y sus concepciones en el Barrio Malvín Norte: la voz de los responsables de su enseñanza", aprobada en el programa de Iniciación a la investigación de CSIC desde el 1/4/2020. Desde 2017 es integrante del proyecto internacional de investigación "Prácticas evaluativas en la formación inicial de profesores: análisis de las instituciones de la América Latina", dirigido por Wagner Santos y Mariana Sarni. El docente realiza dos publicaciones con otros/as autores: "Evaluación en la formación docente en EF de Brasil, Colombia y Uruguay: ¿qué y para qué los profesores de los cursos evalúan?. El segundo artículo en la misma publicación, titulado: Investigaciones sobre evaluación del aprendizaje en formación profesional docente en Uruguay (2011-2019).

En octubre de 2021 participa en representación del orden docente en la grabación de un video realizado por la Unidad de Comunicación de ISEF, sobre la Comisión de Equidad y Género de ISEF.

En el cogobierno, es alterno en el Claustro de ISEF y es titular en la CCL de Montevideo.

En cuanto a sus proyecciones, planea finalizar su tesis de maestría en el 2022 y al año siguiente postularse a una formación de doctorado. También expresa su interés en presentarse a la especialización docente con énfasis en sistema educativo de ISEF, en caso de abrirse. En cuanto a la enseñanza proyecta seguir en la UC que dicta actualmente y proponer cursos de Formación Permanente. Aspira a presentarse a un llamado de cargo G2 del Depto. En relación a la investigación acompañará los proyectos de los grupos en los que participa. En cuanto al cogobierno planea no participar más en la CCL para asumir la titularidad en el Claustro.

**Valoración General:**

Se trata de un muy buen y completo informe para un docente grado 1 que cumple varias funciones. Se evidencia un buen trabajo y vínculo con la institución y el ámbito universitario.

Se espera que el docente pueda culminar su formación de Maestría. Sería deseable que se informen actividades que corresponden al período solicitado y las vinculadas al cargo del Dpto de EF y PC, que es sobre lo que está informando. También es importante que para el próximo período el docente valore asumir las horas de enseñanza que corresponden a su cargo de 20 hs ya que es de interés del Departamento.

En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la prórroga de Domingo David Perez López como docente interino G 1 del departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, durante el período de 1 año.



Mag. Virginia Alonso  
Dir. Depto E.F. y P.C.

Gmail - INFORME DE ACTUACION

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=c3bffd9eb9&vie...>

Departamento EF y PC &lt;deptoefypc@gmail.com&gt;

---

## INFORME DE ACTUACIÓN

---

Emiliano Gambetta <gambetta.emiliano@gmail.com>  
Para: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

9 de junio de 2022, 13:52

Estimadas/os,

Escribo para comunicar que deseo no prorrogar mi cargo.

Emiliano Gambetta Sacías  
4.501.913-1

Muchas gracias por todo.  
Saludo cordial.

---

El mié, 11 may 2022 a las 6:24, Emiliano Gambetta (<gambetta.emiliano@gmail.com>) escribió:  
Estimadas/os,

Espero se encuentren bien.  
No voy a renovar mi cargo de grado 1.  
Les deseo éxitos.

Un saludo.

El lun, 9 may 2022 20:18, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com> escribió:

Buenas tardes, esperamos estén muy bien.  
Nos comunicamos con ustedes porque está próximo el vencimiento de sus cargos  
Les adjuntamos la nueva estructura del Informe de Actuación que será empleada en ISEF a partir de este año.  
La misma fue trabajada y aprobada por la Comisión Cogobernada de Departamentos Académicos en el presente mes, comisión integrada por las direcciones de los 4 departamentos académicos, por el orden estudiantil y por el orden docente.  
El informe deberá incluir las actividades que cada uno de ustedes ha realizado en los dos últimos años de trabajo en ISEF (Udelar). Lo que en él luzca conforma una parte importante de la evaluación del desempeño docente y en definitiva, aportará en mucho a cada comisión de departamento a conocer el trabajo realizado, comisión que valorará y sugerirá a la CD de ISEF la prórroga de sus cargos.  
Remarcamos la importancia de darle lectura acabada a cada apartado y consultar cualquier duda que pueda surgir. En particular verán que el punto final incluye un apartado de "proyecciones académicas", en el que se espera adelanten los lineamientos generales que proyectan para sus actividades académicas (individuales / colectivas) para el siguiente período de cada prórroga del cargo.  
Respecto a las proyecciones recordamos que, a partir de 2022, deberán ser pensadas en base a las nuevas dedicaciones horarias de sus cargos (categorías baja / media / alta), teniendo en cuenta las funciones universitarias (enseñanza, extensión, investigación, gestión) según corresponda a las categorías mencionadas. Sugerimos para ello considerar la lectura del Estatuto del Personal Docente.

Les solicitamos el envío del mismo **hasta el 22/05/22**.

Saludos cordiales,

Dirección del Dpto EFyPC

Montevideo, 9 de junio 2022

Se envía nómina de docentes del ISEF, pertenecientes al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a los efectos de solicitar las prórrogas de cargos, pertenecientes a Montevideo, según detalle:

Docente	n° cargo	hs.	gr.	Período	
				Desde	Hasta
Galán, Alejandro	555991	23	1	01/07/22	30/06/23
Mallada, Alberto	556240	20	2	01/07/22	30/06/23
Merli, Victoria	556347	12	2	01/07/22	30/06/23
Pérez, Domingo	555680	20	1	01/07/22	30/06/23
Tórres, Felipe	556003	22	1	01/07/22	30/06/23

556105 –Gambetta, Emiliano- No continúa, desiste de tomar cursos, se adjunta mail del desistimiento

Sin otro particular saluda atentamente,



Mag. Virginia Alonso

Dir. Del Depto E.F. y Prácticas Corporales



Hoja 2



  
www.intelaboy  
**INTELABOR**  
Buenos Aires, 1986  
Paseo Sarmiento 16  
Calle Comercio 1000  
4522-0000 (022) 8442  
E-mail: info@intelaboy.com.ar  
**INTELABOR S.R.L.**  
Calle San Martín 260 - Ciudad de Buenos Aires  
www.intelaboy.com.ar

	<b>Expediente Nro. 008440-000188-22</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/06/2022 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Montevideo, 10 de junio de 2022

**008440-000188-22**

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (U.G.P) informa que toma conocimiento de la solicitud de prórroga de cargo de los siguientes docentes del Departamento de Educación Física y Practicas Corporales del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
40599196	Galán, Alejandro	555991	1	23	01/07/22	30/06/23	Fondos Propios	155110100
43926100	Mallada, Alberto	556240	2	20	01/07/22	30/06/23	Fondos Propios	155110100
41193327	Merli, Victoria	556347	2	12	01/07/22	30/06/23	Fondos Propios	155110100
49887338	Pérez, Domingo	555680	1	20	01/07/22	30/06/23	Fondos Propios	155110100
47892602	Torres, Felipe	556003	1	22	01/07/22	30/06/23	Fondos Propios	155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales. Cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva del ISEF.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 10/06/2022.
--

	<b>Expediente Nro. 008440-000188-22</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 10/06/2022 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, de los docentes interinos según actuación N°3 (tres), por el periodo del 01/07/22 al 31/12/22, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2023 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 30/06/23

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 13/06/2022.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 13/06/2022.

	<b>Expediente Nro. 008440-000188-22</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/06/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**